

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CP-20210002013996	Fecha de emisión:	11-05-2021	Fecha de aceptación:	13-05-2021	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	EDIVA	Razón social:	Jurado Villagomez Edison Ancizar	RUC:	1710059575001	
Nombre del representante legal:						
Correo electrónico el representante legal:	edison1jurado@hotmail.com	Correo electrónico de la empresa:	edison1jurado@hotmail.com			
Teléfono:	02 2900290 02 2547761					
Tipo de cuenta:	--	Número de cuenta:	--	Código de la entidad financiera:	--	
				Institución financiera:	--	
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	DIRECCION DISTRITAL 07002-MACHALA-MIES	RUC:	0760035560001	Teléfono:	072932867 072924994	
Persona que autoriza:	ING. CLOMER ALEXANDER RUIZ ARAUJO	Cargo:	DIRECTOR DISTRITAL MACHALA-MIES	Correo electrónico:	gonzalo.romero@inclusion.gub.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	DIRECCION PROVINCIAL ELORO		Correo electrónico: gonzalo.romero@inclusion.gub.ec			
Dirección de entrega:	Provincia:	EL ORO	Cantón:	MACHALA	Parroquia:	NUEVE DE MAYO
	Calle:	ONCEAVA SUR	Número:	S/N	Intersección:	AVENIDA LAS PALMERAS
	Edificio:		Departamento:		Teléfono:	072932867 072924994
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:		LUNES A VIERNES DE 09H00 A 15H00			
	Responsable de recepción de mercadería:		INCL GONZALO GUILLERMO ROMERO ROMERO			
Observación:	MATERIALES DE OFICINA PARA CASAS DE ACOGIMIENTO DIRECTAS CASA LINDA Y BUENA DE MI DE LA DIRECCION DISTRITAL MACHALA-MIES. LA MERCADERIA SE RECIBIRA CON FACTURAS HASTA EL 21 DE MAYO DEL 2021 PASADA DICHA FECHA SE DEJA LA MERCADERIA Y SE FACTURA EL PRIMER DIA HABIL DEL MES SIGUIENTE. LA MERCADERIA SE ENTREGA EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DISTRITAL MACHALA-MIES, UBICADA EN LAS CALLES HAYA SUR Y AV. LAS PALMERAS, CIUDAD DE MACHALA, SUR DE LA CIUDAD.					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del
Proceso

Nombre: *[Firma]*
DIRECCION PROVINCIAL ELORO

Persona que autoriza

Nombre: ING. CLEOMER
ALEXANDER RUIZ ARAUJO

Maxima Autoridad

Nombre: CLEOMER
ALEXANDER RUIZ ARAUJO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Desuento	Sub Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
320290415	* RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 75 G RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 75 G MARCA: H. GIL EGI - GRAMAJE 75 G/M2 - ANCHO 21 CM - CANTIDAD DEL PAPEL 50 - MEDIDA LINEAL BOND 75 G - LARGO 297 CM - ANCHURA 900 - MATERIAL PAPEL - PESO 220 G - ACABADO 120% - FABRICANTE: PAPELISA - UNIDAD RESMILLA DE 50 HOJAS - COLOR: BLANCO	50	28750	0.000	1437500	0.000	1437500	510604

Subtotal	143,7500
Impuesto al valor agregado (3%)	11,0000
Total	143,7500
Número de Items	50
Flete	0,0000
Total de la Orden	143,7500

Fecha de Impresión: miércoles 12 de mayo de 2021, 15:36:41